

1) ÁREA DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA, INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y PROPIEDAD INTELECTUAL (VTIEPI)

Bajo la influencia de la Dirección de Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Investigación de la UNAHUR (DVT-SI) funciona desde 2018 un espacio dedicado a la Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Estratégica (VTeIE). Este grupo, junto a otras universidades del Conurbano Bonaerense, y representantes del medio productivo lanzaron en 2019 la **Antena Tecnológica para el Desarrollo Territorial (ATecDT)** con el objetivo de combinar y fortalecer las capacidades de las instituciones miembro en temas de vigilancia tecnológica, inteligencia estratégica y propiedad intelectual.

Entre los objetivos específicos del área de vigilancia tecnológica se pueden mencionar difundir información tecnológica calificada para nuestros grupos de investigación; brindar a las PyMEs información tecnológica para la toma de decisiones y promover el intercambio entre investigadores y empresarios.

El público al que estará dirigido el trabajo de la **Antena (ATecDT)** no incluye solamente a empresas industriales PyME de la región sino también a la comunidad académica de nuestra universidad que se podrá actualizar en el estado del arte de sus disciplinas con un especial enfoque a la transferencia tecnológica. Se sumarán así a las PyMEs tradicionales de nuestro tejido productivo y a las organizaciones público/privadas del territorio donde estamos emplazados o de cualquier otro punto del país que necesite información tecnológica para mejorar sus capacidades competitivas.

Tareas a desarrollar en la pasantía

-Búsqueda de información: Se garantizará el desarrollo de capacidades de búsqueda de información pública disponible en la web de diversas temáticas. Existen bases de datos estructuradas como algunas fuentes de publicaciones o patentes, o información disponible en la web que serán necesarias en diferentes tareas que se llevan a cabo en la antena.

-Almacenamiento de información: Se priorizará la capacitación en el almacenamiento de grandes volúmenes de información de manera segura y sistemática.

-Análisis de datos: Se fortalecerán las capacidades para el análisis de datos con el objetivo de resaltar información útil y detectar tendencias indispensables para el armado de informes y brindar soporte en la toma de decisiones estratégicas.

-Presentación de resultados: Se desarrollarán capacidades para la presentación adecuada de resultados ya que este aspecto resulta tan importante como el correcto análisis de los datos para la generación de información.

-Redacción de informes: Se capacitará a la persona que realice la pasantía en la redacción de varios tipos diferentes de informes. La antena emite múltiples tipos de informes que presentan diferentes profundidades en el abordaje de las temáticas, están destinados a diferentes públicos e implican una gran cantidad de recursos durante su redacción.

Requisitos especiales Área de VTIEPI

- Ser estudiante de alguna de las carreras de los Institutos de Biotecnología y Tecnología e Ingeniería.
- Tener aprobado como mínimo el 65% del plan de estudio de las carreras de pregrado (tecnicaturas) o 40% para carreras de grado (licenciaturas e ingenierías).
- Será valorable (pero no excluyente) que el/la postulante tenga perfil tecnológico debido a que las tareas a desarrollar implican el uso de diferentes herramientas informáticas, recorriendo bases de datos estructuradas para la búsqueda de patentes y publicaciones científicas académicas.
- Se requerirá un/a (1) pasante.

Criterios para la selección

La selección será llevada a cabo por un comité evaluador a ser designado por los Institutos de Biotecnología y Tecnología e Ingeniería. Los elementos a tener en cuenta serán:

- La documentación presentada, con especial énfasis en la carta de presentación y el CV.
- Antecedentes, de acuerdo a lo que evidenciado en el formulario de inscripción y el certificado de materias aprobadas de cada postulante.
- Disponibilidad horaria de cada postulante, que será indagada en la entrevista personal. Se pondrá especial atención en que la pasantía, sumada a las otras actividades del/de la postulante, no conspiran contra el avance académico del mismo/de la misma.
- Una vez evaluados/as, se llevará a cabo una entrevista con los/as estudiantes preseleccionados/as.